

Maestría en Derecho Fiscal y Administración Tributaria

con especialidad en **Derecho Tributario**

Objetivos:

Formar profesionales especializados con sólidos conocimientos teóricos y prácticos en materia de derecho y contaduría que ejecuten con eficacia y eficiencia las funciones propias de su campo de acción profesional, vinculadas con la fiscalización y el control para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Así como ser un espacio de análisis crítico sobre las reformas fiscales, nacionales e internacionales con respecto a su pertinencia, a fin de evaluarlas y emitir conclusiones que le permitan diseñar propuestas innovadoras para enfrentar los principales problemas detectados.

Perfil de ingreso:

Licenciados con nociones de conceptos de Derecho y Contabilidad; además de pensamiento crítico, argumentación, comprensión de lectura, entre otras habilidades.

Perfil de egreso:

Nuestros egresados serán capaces de conocer la aplicación e integración del sistema tributario en México, las contribuciones que lo rigen y sus bases constitucionales, identificando las normas de su ejecución en la vía de legalidad. Además, identificar el esquema de tributación internacional que enfrentan las empresas multinacionales, así como los sistemas impositivos de Derecho Comparado.

Posgrados

ANÁHUAC



Modalidad:
presencial

Duración:
2 años divididos en 8 trimestres

Horario:
Martes a jueves de 7:00 a 9:00 horas

Al estudiar este programa podrás:



Optar por el Diploma de Especialista en Derecho Tributario al concluir los primeros cuatro trimestres y acreditando las 12 materias correspondientes al primer año del programa.



Tener cuatro opciones de titulación para obtener el grado de maestro y elegir la que más te convenga.



Cursar un seminario de investigación diseñado para acompañarte en todo el proceso de desarrollo de tu investigación, desde el protocolo hasta su culminación y presentación del examen de grado.



Beneficiarte de los convenios con el SAT y organismos públicos y/o privados para la aplicación de descuentos.

Nuestro plan de estudios incluye materias obligatorias que se cursan para lograr el perfil de egreso, materias electivas profesionalizantes que permitirán a los alumnos desarrollar las competencias propias de la especialidad en Derecho Tributario y la maestría en Derecho Fiscal y Administración Tributaria, la cual se podrá elegir de un catálogo ofertado por la Facultad de Derecho y de contenidos propios al programa que complementen su actividad profesional y Materias Electivas Anáhuac que podrán elegirse entre una variedad de opciones de los programas de posgrado de la Universidad, para complementar y enriquecer su formación académica en las diferentes ramas del Derecho.

Nuestro proceso de admisión consta de los siguientes pasos:

1

Integra tu expediente con los requisitos de admisión. 📁

2

Realiza una cita con el coordinador administrativo para entregar la documentación. 🕒

3

Solicita la entrevista con el coordinador académico, ya sea presencial o virtual. 🗣️ 👤

4

Se te enviará la carta de admisión por el mismo medio en el que se compartieron los documentos. ✉️

5

Una vez admitido, realiza tu inscripción y paga (por única vez en todo el programa) la cantidad de \$4,500.00, dicha inversión se abonará en tu primera colegiatura. 💰

6

Realiza tu carga de materias en el sistema. 🖥️

Descarga la solicitud de admisión

aquí

Conoce las opciones de financiamiento

aquí

Requisitos de admisión:



- Acta de nacimiento original
- CURP (formato nuevo)
- Copia de Título profesional de licenciatura (ambos lados)
- Copia de cédula profesional de licenciatura (ambos lados)
- Originales de certificados oficiales de estudios totales de licenciatura y Maestría (no se acepta Kardex, ni Historial Académico). El tiempo que tiene el alumno para entregarlo es de seis meses a partir de la fecha de inicio del Posgrado, sin prórroga
- Copia del grado de maestro (ambos lados)
- Dos cartas de recomendación académica o laboral
- Currículum
- Copia de la cédula de Maestría (ambos lados)** Si la cédula fue expedida a nivel estatal deberá tramitar la cédula federal
- Solicitud de admisión (archivo adjunto)
- Consentimiento de validación de documentos - adjuntar copia de INE

Trasciende con conocimiento

Descuento del **20%**

a egresados

Facultad de Derecho

YA
te viste?

Coordinación académica:
Dra. Verónica Martínez Martínez
veronica.martinezma@anahuac.mx
Whatsapp: 55 79 18 21 59

Informes:
Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100
posgrado@anahuac.mx

anahuac.mx/mexico/posgrados